DECISIÓN DEL CONSEJO
de 8 de abril de 2003
por la que se nombra a un miembro suplente del Comité de las Regiones

(2003/272/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

(1) La Decisión 2002/60/CE del Consejo [1], de 22 de enero de 2002, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones.

(2) Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia del nombramiento de D. José Luis OLIVAS MARTÍNEZ como miembro titular del Comité de las Regiones.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. José Joaquín RIPOLL SERRANO miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de D. José Luis OLIVAS MARTÍNEZ para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Luxemburgo, el 8 de abril de 2003.

Por el Consejo
El Presidente
G. DRYS

[1] DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.